

Deuda y Morosidad del mes de Agosto del 2019

Fecha	Entidad Acreedora	Monto Mensual	Saldo A La Fecha	Descripción
02/Sep./2019	COMLESUL	Lps. 151,980.00	Lps. 689,985.00	Pago de tercera cuota en Julio de capital más intereses a la COMLESUL, quedando pendiente cinco cuotas; una para este y las otras cuatros para el próximo año 2020.

NOTA: El pago de cuota se efectúa trimestralmente a la COMLESUL, quedando en este año 2019 pendiente solo un pago que se efectuará en octubre y se volverá a pagar hasta enero del 2020.


Juan Fernando Castillo Mejía
Unidad de Presupuesto Municipal
Firma y Sello

